

Decreto N: 17 de 1939
(Enero 31)

por el cual se hace un nombramiento

El Alcalde Municipal de Bucaramanga
en uso de sus atribuciones legales.

Decreta:

Para llenar la vacante dejada por Simolón
Pomas, cuya baja de agente de 2ª clase de la
Policia Municipal fué decretada por este De-
pacho, nombrase a Pedro Emilio Oliviero Corto.
Comuníquese y lélese posesión.

Expedido en Bucaramanga a treinta y uno
de Enero de mil novecientos treinta y nueve.

El Alcalde

Rojas C. Casaña

El Secretario

Guillermo Rojas